



# Resolución Ministerial

N° 088-2018-PCM

Lima, - 6 ABR. 2018

## CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 059-2017-PCM se designó a la señorita abogada Rosa Maribel Gómez Trujillo, en el cargo de Secretaria Administrativa de la Presidencia del Consejo de Ministros;

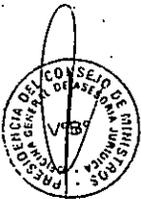
Que, la citada funcionaria ha presentado su renuncia al cargo de Secretaria Administrativa de la Presidencia del Consejo de Ministros, por lo que corresponde aceptarla;

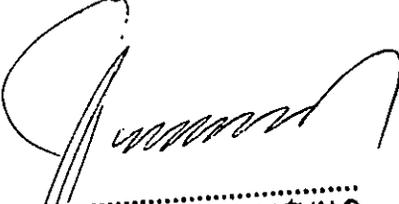
De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29158 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594 - Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 022-2017-PCM;

## SE RESUELVE:

**Artículo único.**- Aceptar la renuncia formulada por la señorita abogada Rosa Maribel Gómez Trujillo, al cargo de Secretaria Administrativa de la Presidencia del Consejo de Ministros; dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



  
CESAR VILLANUEVA AREVALO  
Presidente del Consejo de Ministros